

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 040

Fecha: 08/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 05001 00101	Ejecutivo	LEONEL ANTONIO ESPINOSA UPEGUI	COLPENSIONES	Auto Pone en conocimiento titulo judicial No 454010000589857 por valor de \$100.000 y el certificado de pago de costas allegado por la entidad demandada	07/03/2022		1
63001 2019 31 05001 00134	Ordinario	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto Pone en conocimiento y se agrega el informe de pagos realizados por concepto de pension de sobrevivientes, allegados por al entidad demandante	07/03/2022		1
63001 2019 31 05001 00391	Ordinario	JULIAN TAPASCO BUITRAGO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. UNE TELCO	Auto admite llamamiento en garantia contra CONFIANZA S.A.solicitado por EMTELCC S.A.S. y se ordena su notificacion	07/03/2022		1
63001 2020 31 05001 00175	Ejecutivo	DIANA MILENA MARIN PEREZ	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo a entidad bancaria	07/03/2022		1
63001 2021 31 05001 00062	Ordinario	VICTOR MANUEL FRANQUIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Pone en conocimiento los documentos allegados por la Fiscalia 03 loca seccional de la ciudad	07/03/2022		1
63001 2021 31 05001 00204	Ordinario	WALTER DE JESUS LARA FRANCO	JESUS MARIA LEON AGUIRRE	Auto Requiriendo a la parte demadnante para que realice notificacion de los oficios Nros 0083 a 0095	07/03/2022		1
63001 2021 31 05001 00318	Ordinario	LUZ JANETH GOMEZ OSORIO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto Requiriendo a la parte demandante para que surta los tramites de notificacion, cumpliendo lo ordenado en el auto admisorio y los establecido en el art 41-1 del C.P.T y de la S.S.	07/03/2022		1
63001 2022 31 05001 00011	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO ANGEL LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a COLPENSIONES y reconoce personería	07/03/2022		1
63001 2022 31 05001 00046	Ordinario	JOSE HERIBERTO MEJIA HINCAPIE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda reconoce personería y ordena remitir expediente a JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO (REPARTO) de la ciudad de BOGOTA	07/03/2022		1
63001 2022 31 05001 00048	Ordinario	HERMINIA GUZMAN SANCHEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda concede 5 días para subsanarla y reconoce personería	07/03/2022		1

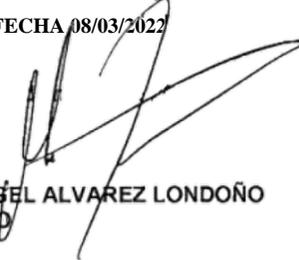
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 08/03/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO